

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

30/10/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

Dogu: No habrá normalidad sin un cambio transformador: La embajadora saliente de EE. UU., Laura Dogu, manifestó este lunes ante un grupo de empresarios que cree que el Gobierno de Nicaragua no tiene interés de darle una solución negociada a la crisis sociopolítica, por lo que es muy probable que la comunidad internacional intensifique la presión e implemente mayores sanciones. “Cuando se enfrentó con indicadores preocupantes de una economía debilitada, el régimen del presidente Ortega optó por ocultar la información. Cuando pudo haber negociado una solución política a la crisis, el presidente Ortega optó por señalar al sector privado de ‘terroristas económicos’ sin ningún rol en el futuro de Nicaragua”, expresó. El Gobierno nicaragüense “está actuando como si pudiera reemplazar al sector privado con empresas estatales; un país con la historia de Nicaragua sabe que ese camino conduce al desastre”, criticó Dogu. “Sin una solución política a la crisis, Nicaragua podría estar renunciando a todo futuro financiamiento multilateral por un tiempo indefinido, lo cual traerá duras consecuencias”, destacó la diplomática estadounidense.

Telcor quita frecuencia a 100% Noticias: A partir de ayer, las transmisiones de 100% Noticias no serán recibidas en el canal 15 de la televisión abierta UHF (Ultra High Frequency) por disposición del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor). El presidente ejecutivo de 100% Noticias, Miguel Mora, considera la medida como “un nuevo acto de censura” por parte del Gobierno, pues al iniciar la crisis de abril, la señal del canal salió del aire. Ayer, el ente regulador informó que el canal 15 UHF “no se ha otorgado a ninguna persona natural o jurídica”, y que por lo tanto, en esta señal se retransmitirá la programación del oficialista Canal 6. Mora rechazó el comunicado de Telcor y aduce que no utiliza la frecuencia de Canal 15 porque no manipula ningún transmisor como hacen otras televisoras nacionales para transmitir su señal, sino que lo hace directamente a través de los contratos entre particulares que ha firmado con las diferentes empresas proveedoras de cable. “Yo no transmito en el Canal 15, yo no ocupo ninguna frecuencia (...). Nosotros hemos estado transmitiendo desde nuestra central máster hacia los cableros a través de fibra óptica, que es un cable que une mi señal con los nodos principales de las cableras, yo no utilizo ningún canal del espectro radioeléctrico”, advirtió Mora.

Acnur preocupado por aumento de refugiados: La creciente inestabilidad y grandes movimientos de personas a lo largo de Centroamérica suponen una dinámica compleja de desplazamientos que requieren respuestas integrales y regionales, informó la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur). “Solo en lo que va del 2018, alrededor de 40,000 personas han solicitado asilo, con los números más grandes en Costa Rica y México, citando violencia, persecución, riesgo de reclutamiento y factores socioeconómicos, como sus motivos para huir de países como Nicaragua, Venezuela y el norte de Centroamérica”, indicó Acnur. Por otra parte, hasta mediados de 2018 el número de personas forzadas a huir de los países del norte de Centroamérica se incrementó a más de 311,000, dijo la agencia de Naciones Unidas. Acnur indicó ayer que los países de Mesoamérica deben hacer más eficientes y justos sus sistemas de asilo, los cuales han sido puestos a prueba en los últimos meses con miles de desplazados forzados en la subregión. “Los eventos en los últimos meses demuestran la necesidad de fortalecer los sistemas de recepción y admisión, y hacer más eficientes y justos los sistemas de asilo”, indicó Acnur en una declaración pública difundida este lunes en Panamá, donde tiene su oficina para Centroamérica, Cuba y México.

Joven lleva 77 días preso, sin ser acusado: Custodiado permanentemente en su cama del hospital Lenín Fonseca, se encuentra José Luis Ortega Briceño, de 20 años, quien fue llevado por la Policía a las celdas de El Chipote desde el pasado 14 de agosto. El joven fue operado de

apendicitis el 26 de octubre. Ortega fue presentado por la Policía como un supuesto terrorista, por haber participado en manifestaciones, pero lleva 77 días sin ser llevado ante un juez. Ortega Briseño fue capturado por un agente de la Policía Nacional y un civil encapuchado mientras abordaba un taxi en Villa 10 de Mayo, en la ciudad de Masaya, según comenta M.S.J. “A él lo golpearon en la estación de Masaya cuando lo capturaron y hasta le quitaron la uña de un dedo del pie”, aseguró la esposa del paciente, quien ha conversado abiertamente con José. El joven tenía malestares dentro de las celdas de El Chipote y fue llevado al hospital capitalino para ser atendido, lugar en el que solamente se le permite ser visitado y atendido por su madre, María Luz Briseño, de 48 años. “Es incomodo estar aquí, a diario hay policías vigilando para ver quién entra a la sala, el muchacho no pierde la fe, aunque hay momentos en que lo veo llorar junto a su mamá, pero ella lo anima y le dice que no se desespere”, menciona una joven de iniciales M.S. J, quien cuida a un familiar internado en la misma sala en la que se encuentra Ortega.

Capturan a hijo del fallecido subcomisionado Suazo: Al menos nueve personas que se han manifestado durante las protestas cívicas fueron detenidas en Chichigalpa y Managua, el fin de semana, revelan los registros del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh). Uno de los afectados fue Gerson Snyder Suazo, de 22 años, detenido el domingo por efectivos policiales a eso de las 7:00 p.m, cuando salía de la parroquia San Blas, en el municipio de Chichigalpa, donde se realizaba una misa en respaldo al obispo auxiliar de Managua, Silvio Báez. De acuerdo con la información difundida por Radio Darío, de la ciudad de León, Suazo es hijo del subcomisionado Juan José Suazo Rivera, quien se desempeñó como segundo jefe de la Policía de Chichigalpa hasta su fallecimiento en un accidente de tránsito hace tres años. Suazo, quien es un asiduo participante de protestas antigubernamentales, había lanzado al aire globos con los colores patrios minutos antes de ser arrestado. En las imágenes de la aprensión se aprecia cuando el joven es rodeado por al menos cinco oficiales de policía que le someten e inmediatamente lo escoltan hacia un vehículo, mientras pobladores piden auxilio y graban los hechos. “Si me agarran quiero que rayen todas las calles y parques con pintura de espray con mensajes, no dejen de salir a las calles, no tengan miedo”, escribió Suazo el 7 de septiembre en su cuenta Facebook. El abogado del Cenidh, Braulio Abarca, explicó que Suazo ya había denunciado anteriormente la agresión de grupos simpatizantes del Gobierno, que dispararon contra su vivienda en Chichigalpa.

Más manifestantes de Carazo capturados: La Policía Nacional presentó ayer a Ramón Palacios y Reynaldo Fernández, quienes se encuentran detenidos y serán procesados por varios delitos por ser supuestamente cabecillas de tranques que fueron colocados en Diriamba, Carazo, el pasado mes de julio, en el contexto de las protestas antigubernamentales. Los dos detenidos serán enjuiciados por los delitos de secuestro, tortura, asalto, entorpecimiento de servicios públicos y portación ilegal de armas de fuego, anunció ayer el comisionado mayor Farle Roa, segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ). A ambos se les atribuye el uso de varias armas de fuego, que fueron supuestamente ocupadas por las autoridades policiales, utilizadas para “atacar” a personas y para organizar ataques a instituciones públicas.

Los señalamientos

A Palacios se le responsabiliza por ser el dirigente de un tranque que se ubicó en la entrada de la comarca San Gregorio, en Diriamba, donde según el jefe policial, cometió secuestro, torturas y asaltos. Por otro lado, a Reynaldo Fernández se le señala de dirigir los tranques en junio pasado, y de atacar el hospital regional Santiago de Jinotepe, donde “asaltaron y amenazaron” al guarda de seguridad de esta unidad hospitalaria, además de amarrarlo y torturarlo, según la versión policial.

Liberan por quinta vez a maratonista Alex Vanegas: El veterano maratonista Alex Vanegas, quien corre todos los días en Nicaragua para protestar contra el Gobierno, fue liberado ayer por la Policía tras un nuevo arresto, el quinto en los últimos dos meses. Vanegas, de 61 años, fue liberado cuatro días después de haber sido detenido mientras caminaba por una calle de Managua portando una pancarta en la que mostraba su apoyo al obispo Silvio Báez, quien dice ser víctima de una “campaña de represión y desprestigio”. El maratonista ya había sido

capturado otras cuatro veces en los últimos dos meses por realizar su particular protesta en diferentes ciudades de Nicaragua, pero esta fue la primera vez que debió pasar varios días en prisión. “Nunca me dicen por qué me detienen, esta vez uno de los policías me golpeó y los otros tuvieron que pararlo”, dijo Vanegas a los periodistas este lunes. Vanegas es conocido por correr con una camisa de color azul y blanco, los colores de la bandera nicaragüense, con las frases “Maratón por la justicia”, impresas en el pecho y la espalda.

Policía prohíbe morteros y cargacerradas: La elaboración y manipulación de morteros y cargacerradas estarán prohibidos durante las fiestas de diciembre, según dio a conocer la Policía Nacional por medio de un comunicado. “A partir del 6 de noviembre 2018 hasta el 6 de enero 2019, se prohíbe la importación, elaboración, comercialización y manipulación de morteros, cargacerradas de vara y bomba 10 conocida popularmente como mata suegra”, anunció la policía en el comunicado 06-2018. Las medidas incluyen, además, restricciones en la transportación, comercialización y manipulación de pólvora. Además, el horario autorizado para el traslado o transportación de productos pirotécnicos, en cantidades comerciales, será de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. y con permiso de la Policía Nacional. Otras prohibiciones reiteradas por las autoridades son el traslado o transportación de productos pirotécnicos en vehículos de transporte colectivo, la venta de productos pirotécnicos en mercados, misceláneas, pulperías y comercialización de forma ambulante, la fabricación artesanal de productos pirotécnicos, almacenamiento y comercio en lugares no autorizados, la venta, comercialización y manipulación de productos pirotécnicos a menores de edad.

Exportaciones de zona franca aumentan 10%: Las exportaciones del régimen de zona franca entre enero y agosto de este año acumularon los US\$1,927.3 millones, 10.1% más que lo registrado en el mismo período de 2017 cuando totalizó US\$1,750.6 millones, de acuerdo al Informe de Comercio Exterior del Banco Central del Banco Central de Nicaragua (BCN). Los sectores más representativos dentro del régimen son textil, tabaco y arneses, en conjunto sumaron C\$1,636.1 millones, estos representaron el 84.9% del total de las exportaciones, sin embargo, estos han perdido peso en el total de exportaciones de zona franca, pues en los primeros ocho meses de 2017 representaron el 88.4% (US\$1,552.3 millones).

Salarios de altos ejecutivos nicas, entre los más bajos: El salario de los altos ejecutivos de las empresas de Centroamérica y República Dominicana presenta un nivel de similitud en sus rangos, pero solo Costa Rica, Guatemala y El Salvador tienen las mayores remuneraciones, reveló ayer un informe elaborado por la consultora PriceWaterhouseCoopers (PwC). El estudio “Compensación y Beneficios” a octubre de 2018, analiza los salarios de gerencias, jefaturas y puestos profesionales de los 7 países de la región, así como el comportamiento paralelo con la inflación.

Promedio anual

La empresa auditora destaca que, en promedio, un gerente general recibe una paga entre los US\$32,496 y US\$62,796 al año, según el país donde trabaje. En Costa Rica el ingreso mensual gerencial es de US\$5,233; en Guatemala, US\$4,270; El Salvador, US\$4,219 y Panamá US\$3,734. Mientras en el escalafón más bajo están Honduras con US\$3,465; Nicaragua con US\$2,880 y República Dominicana con US\$2,708 dólares.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

Laura Dogu advierte a inversionistas del riesgo de traer su dinero a Nicaragua: La [embajadora saliente de Estados Unidos en Nicaragua, Laura Dogu](#), advirtió este lunes de los riesgos a los que se exponen los inversionistas que opten por traer su dinero a Nicaragua y además dijo a empresarios que en tiempos venideros no se debe repetir el caudillismo de ciclos pasados para “construir un futuro sostenible para el país”, aunque esto parezca “aterrador para algunos”. Asimismo la diplomática llamó a las empresas cuidar la reputación empresarial, dado a que en los Estados Unidos ya hay campañas para que no se compren productos nicaragüenses. “Hoy, cuando inversionistas actuales y potenciales piden consejos a la Embajada, **nuestra respuesta es que Nicaragua carece de las instituciones democráticas necesarias para un crecimiento**

económico sostenible. Instituciones públicas muy débiles, las deficiencias en el estado de derecho y la administración de justicia, y el extenso control del Ejecutivo han exacerbado significativamente los desafíos existentes para aquellos que actualmente hacen negocios en Nicaragua”, afirmó durante [un encuentro que sostuvo con empresarios de la Cámara Americana de Comercio \(Amcham\) en su discurso de despedida](#), tras finalizar sus tres años como embajadora en Managua. **“Los inversionistas deben estar conscientes de los riesgos físicos, financieros y de reputación empresarial de hacer negocios en Nicaragua** y deben tener mucho cuidado. Con nicaragüenses enfrentando sanciones, los inversionistas también deberán ejercer mucha diligencia para evitar participar en transacciones comerciales o financieras prohibidas”, agregó.

[Nicaragüenses refugiados cargan con temores y traumas de la persecución:](#) La persecución ejecutada por el régimen Ortega Murillo en los últimos seis meses en Nicaragua, provoca que en muchos de los casos los nicaragüenses refugiados en Costa Rica arrastren algunos traumas, aún después de cruzar las fronteras. Por ejemplo, entre [la mayoría de los que han buscado refugio en Costa Rica](#), es común que se muestren desconfiados y temerosos de posibles infiltrados, a tal extremo que prefieren permanecer en la calle a buscar un albergue. El doctor Miguel López Baldizón, nicaragüense residente en Costa Rica, uno de los que ha promovido grupos de apoyo para los refugiados y en su caso junto a unas 25 personas, entre médicos y enfermeras, brindan atención médica gratuita cada sábado desde hace más de tres meses. Menciona que coordinaron con grupos de psicólogos para brindarles atención psicológica, “porque muchos vienen con un alto nivel de estrés psicológico no pueden dormir, lloran tienen depresión, problemas gástricos”. Incluso hay casos que han requerido de atención psiquiátrica. “Es una reacción lógica cuando usted es perseguido andamos como venado lampareado. Aquí hubo casos que cuando miraban una Hilux y salían corriendo, esperate hermano ya no estás en Nicaragua estás en Costa Rica, calmate, esa Hilux no trae a paramilitares no te van a matar (le decían a la persona) era ese nivel, miraban y salían corriendo”.

[Articulación de Movimientos Sociales denuncia golpiza a presas políticas en la cárcel La Esperanza:](#) Al menos 15 de las 46 presas políticas que se encuentran recluidas en el penal de mujeres “La Esperanza” resultaron con distintas lesiones después de haber sido fuertemente golpeadas por 25 custodios, según denunció este lunes la Articulación de Movimientos Sociales (AMS) a través de un comunicado. El movimiento social explicó que los hechos ocurrieron el pasado viernes, pero que hasta este lunes “lograron burlar el cerco informativo” del penal. También detallaron que los 25 custodios, entre hombres y mujeres, entraron violentamente a las celdas de las presas políticas y las “golpearon con fiereza y salvajismo con clavos también llamadas ‘amansa bolo’”. Las lesionadas presentaban “escoriaciones e inflamaciones en sus rostros, manos y brazos, e incluso la enferma de cáncer terminal, Brenda Muñoz Martínez, se desmayó en la celda ante tanta golpiza”, detalla el comunicado de AMS. Las 15 lesionadas fueron identificadas como Tania Verónica Muñoz, Yamileth Gutiérrez Moncada, Yaritza Rostrán Mairena, Yolanda Sánchez Moraga, Nelly Marilí Roque, Olesia Muñoz Pavón, Solange Centeno Peña, Amaya Coopens, Ana Patricia Sánchez Moraga, Kenia María Gutiérrez, María Adilia Peralta, Brenda Muñoz Martínez, Cindy Castillo Morales, Irlanda Jerez y Johana Espinoza Delgado. El movimiento social destacó que los custodios sacaron de su celda a la comerciante, Irlanda Jeréz, y la trasladaron a un calabozo donde fue interrogada por varias horas. Según la AMS, los hechos ocurrieron “ante la complacencia” de Janeth Pérez, directora del penal.

[Policía Orteguista prohíbe en Nicaragua fuegos artificiales artesanales para diciembre:](#) Si usted es de las personas que le gusta quemar pólvora para Navidad y Fin de Año, debe saber que la Policía Orteguista ha prohibido la importación, elaboración, comercialización y manipulación de morteros, carga cerrada de vara y bombas artesanales. La noticia se dio a conocer a través del comunicado 06-2018, el cual entra en vigencia el martes 6 de noviembre y se prolonga hasta el 6 de enero de 2019, donde además se informa que estará prohibido el traslado de productos pirotécnicos en vehículos colectivos y la venta en mercados, pulperías y de forma ambulante. Otras prohibiciones son: venta, comercialización y manipulación de la pólvora a menores de

edad; el traslado y transportación en vehículos que no cumplan con los requisitos establecidos por la Policía; y la portación de armas de fuego, cortopunzantes y municiones a nivel nacional del 1 de diciembre al 1 de enero del próximo año, con excepción del Ejército y Sistema Penitenciario.

Recomendaciones para evitar tragedias

En el mismo comunicado, la Policía Orteguista al servicio de la dictadura que encabeza Daniel Ortega y su pareja la dictadora Rosario Murillo, recomienda a las personas que visitan los puestos de venta acatar las indicaciones de seguridad y regulaciones establecidas, además manteniendo el cuidado en el traslado del producto; que la manipulación sea por personas adultas y sobrias; y por último aclara que no se permitirá los puestos de comercialización en sitios no autorizados.

Nicaragua sufre por secuestros y arrestos ilegales de la Policía Orteguista: En los últimos cinco días al menos unas diez personas fueron secuestradas en diversas partes del país y algunas de ellas han aparecido posteriormente en el Chipote. De ese total, tres de ellas fueron liberadas de forma arbitraria, igual que como fueron arrestadas. La mayoría de los casos han trascendido en redes sociales después que la población ha filmado los secuestros, o porque sus familiares han denunciado ante los organismos de derechos humanos. Uno de los tres detenidos y liberados fue el maratonista Alex Vanegas, por quinta vez. Este lunes, Byron Vanegas, su hijo, confirmó que una vez más la Policía Orteguista (PO) no justificó el arresto arbitrario en contra de su progenitor, pues únicamente le dijeron “váyase”. El domingo reciente la abogada de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Karla Sequeira, había cuestionado la nueva detención de Vanegas, por el hecho de correr en las calles capitalinas en rechazo a los atropellos del régimen. “Lo único que refleja son los abusos y arbitrariedades” que comete el régimen y demuestra que “no han encontrado ningún motivo, razón ni circunstancia” para remitirlo a los tribunales, expresó Sequeira.

Testigos no señalan a procesados por muerte de Lenín Díaz Mendiola en Matagalpa: Los familiares de los matagalpinos Abdul Montoya, Rogelio José Gámez Martínez, Noel Valdez Rodríguez y Omar Antonio Avilés Rocha, procesados junto al extranjero John Leonard Amort Paizquienes, procesados de terrorismo y del asesinato de Lenín Díaz Mendiola, afirman que ningún testigo ha señalado a sus familiares de haber estado en la escena del crimen. Además, aseguran que la oficial de policía que dirigía la investigación del caso y que pasó el lunes a declarar en juicio, se contradijo en su testimonio y no precisó muchos detalles importantes. Los norteños están siendo procesados, además de lesiones y exposiciones de personas al peligro, por participar en marchas y plantones contra el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. “No sabía si les habían practicado la prueba de parafina, para determinar residuos de pólvora en las manos a los procesado, no sabe si los investigaron en Matagalpa o los trasladaron a Managua, no sabe porque mostraron dos camisas del difunto, en fin no sabía nada y era la investigadora a cargo”, dijo Jenny Huerta, esposa de Abdul Montoya acusado de ser quien directamente disparó contra la víctima el pasado 11 de agosto.

El testimonio del padre Raúl Zamora, de la parroquia Divina Misericordia: “Yo pensé: aquí me matan”: Entre la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en Managua (UNAN-Managua) y el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) “Arlen Siu” hay un camino de tierra, rodeado de espeso monte. El viernes 13 de julio pasado, el padre Raúl Antonio Zamora Guerra perdió la cuenta de las veces que entró y salió con su camioneta por ese camino para sacar a los jóvenes que estaban siendo asediados por paramilitares. Ese fue el último día que la universidad estuvo tomada por los estudiantes que, desde el ocho de mayo, la ocuparon como forma de protesta para exigir autonomía universitaria, elecciones libres y el cambio de autoridades estudiantiles. Hasta antes de ese día, los principales accesos a la universidad estaban cerrados con barricadas levantadas para resistir ante el poder de quienes gobiernan. El padre Raúl, de 45 años, es el sacerdote a cargo de la Parroquia Jesús de la Divina Misericordia, ubicada en Villa Fontana, a menos 100 metros de la UNAN-Managua. Con él, los jóvenes se comunicaban por teléfono para avisarle cuando podía sacar a alguno que resultaba heridos tras el ataque.

Noticia mundial

Zamora los llevó a la parroquia adonde continuó horas más tarde la cacería después que los paramilitares les siguieron el rastro. La noticia del ataque armado a la parroquia fue mundial. Fue la nota principal del diario estadounidense Washington Post, por el testimonio de uno de los periodistas de ese rotativo, Joshua Partlow, quien logró sobrevivir para contar desde adentro las 15 horas de acoso. “Yo creo que pasé tres semanas grave— crítico después de eso— emocionalmente y físicamente me afectó mucho, porque fue una experiencia tan dolorosa y de repente se me hace un nudo en la garganta de solo pensar en eso”, cuenta Zamora.

[Desalojo de precaristas destapa déficit habitacional en Nicaragua](#): Después que el régimen de Daniel Ortega mandó a desalojar a centenares de precaristas que habían invadido, por orientaciones muchas veces de cuadros políticos sandinistas, propiedades privadas en medio de la crisis socio-política del país, las **[solicitudes de Certificación de Negativa de Bienes en el Registro Público de la Propiedad](#)** de Managua se disparó a casi 4000 documentos en ocho días, según datos de esta institución. La razón de esta masiva solicitud de este documento es que el régimen tuvo que echar andar proyectos de lotificación para viviendas de interés social, para darle respuesta a los afectados – que muchas veces reaccionaron molestos al desalojo policial— y un requisito para optar a un lote de terreno es presentar documentos que demuestren que no posees ningún bien inmueble a tu nombre. “3,920 certificados de Negativas de Bienes emitió el Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Managua del 15 al 22 de octubre, a ciudadanos que solicitan su ingreso al Proyecto de Vivienda “Bismark Martínez”, que impulsa el gobierno central”, se lee en una nota de prensa de esa institución.

[En Managua quieren borrar por completo las pintas de la rotonda Rubén Darío](#): Desde que estalló la rebelión cívica en Nicaragua, la vistiosidad de la rotonda Rubén Darío dejó de ser su fuente luminosa y se convirtió en **[las pintas de los autoconvocados](#)**, que en las últimas semanas han sido borradas casi por completo por los fanáticos del régimen de Daniel Ortega y que se quiere terminar de hacer en 2019 a través de la Alcaldía de Managua. Se trata de reconstruir sus paredes y reemplazar el enchapado de azulejos que han servido de pizarra para escribir mensajes contra Ortega, su stirpe y la brutal represión que mantienen desde el 18 de abril contra el pueblo nicaragüense. De acuerdo a la ficha del proyecto, la comuna también mejoraría el ornato del alrededor y reactivaría la fuente al colocar tubería nueva, red de alambrado y a lo interno luminarias multicolores y en la parte externa luminarias.

[Caída del consumo interno provoca reducción en las importaciones de Nicaragua](#): La caída del consumo interno, como consecuencia de la crisis sociopolítica que golpea a Nicaragua desde el 18 de abril, se vio reflejada en el comportamiento de la factura por importación de bienes en el exterior, lo que favoreció al comportamiento de la balanza comercial, que mostró un déficit menor que en julio pasado. Entre enero y agosto de este año, según cifras del Banco Central de Nicaragua, se pagó en el exterior 3,443.8 millones de dólares, seis por ciento menos con respecto a igual periodo del año pasado. Esta reducción se da pese a que este año el precio del petróleo a nivel internacional es mayor que el año pasado. “Se observó un incremento de 13 por ciento en las importaciones de Petróleo, Combustibles y Lubricantes”, señala el máximo emisor bancario en su reporte.

El 19 digital

[Compañera Rosario Murillo en Multinoticias \(29 de Octubre del 2018\)](#): Declaraciones de Rosario Vicepresidenta de Nicaragua en Edición del Mediodía de Multinoticias Canal 4 (29 de Octubre del 2018)

[Nicaragua actualiza estrategias para fortalecer Cultura de Reconciliación y Paz](#): Nicaragua se está apropiando en una gran consulta nacional de las estrategias para fortalecer la Cultura de Reconciliación y Paz, informó este mediodía la Compañera Vicepresidenta Rosario Murillo.

[Policía da a conocer regulaciones para el manejo de la pólvora](#): La Policía Nacional dio a conocer las regulaciones para el manejo de la pólvora, el comunicado oficial dice textualmente.

Policía Nacional presenta plan de seguridad en los mercados de Managua: El segundo jefe de la Policía de Managua, comisionado general Fernando Borge, presentó este lunes el plan de seguridad que se implementará en los ocho mercados de Managua a partir de los próximos días. Las medidas de seguridad fueron presentadas a los y las comerciantes del mercado Oriental que este lunes se reunieron en el auditorio “Miguel Larreynaga” de la Alcaldía de Managua y donde estuvieron presentes el vicealcalde de Managua Enrique Armas, el director de la Corporación Municipal de Mercados de Managua (Commema) compañero Freddy Casco. Dijo el jefe policial que las medidas las diseñó la institución policial después de sostener reuniones preparatorias donde se ubicaron cuáles son las demandas de seguridad en todos los mercados de la capital. En esas sesiones de trabajo *“identificamos los problemas a resolver y donde también consensuamos las medidas de carácter integral para darles solución. Este plan fue construido con la participación activa de las autoridades de Commema, las asociaciones de comerciantes y la información permanente de la Policía Nacional”*, apuntó.

Denuncian manipulación con fines políticos de la memoria de Roberto y Christopher Castillo, asesinados por terroristas en Carazo: Ferson Castillo, hijo de Roberto Castillo y hermano de Christopher Castillo, ambos asesinados por terroristas en el departamento de Carazo, denunció la manipulación con fines políticos de la imagen y memoria de sus familiares. Castillo llegó a la Catedral de Managua para retirar las cruces que los terroristas apañados por los sacerdotes católicos, instalaron en los predios de ese templo para manipular a la opinión pública sobre las muertes que provocaron durante casi tres meses de desestabilización y violencia. *“Nadie se imagina por todo lo que nosotros hemos atravesado, meses de terror en los tranques. Los tranques nos arrebataron la vida de nuestros familiares. Truncaron la vida de mi hermano, un joven apenas de 21 años, estudiante universitario, con grandes deseos de superación. Por eso estamos aquí hoy retirando estas cruces porque no creemos correcto y no creemos conveniente de que manipulen y que por fines políticos que tengan ciertas personas, se presten a jugar con el dolor ajeno de las familias nicaragüenses”*, dijo el joven Ferson Castillo.

Reverendo Miguel Ángel Casco: Nicaragua recupera progresivamente la estabilidad: El restablecimiento de la paz en Nicaragua después de las acciones golpistas de la derecha, se lleva a cabo a través de un proceso progresivo donde la normalidad está siendo el común denominador. Así se expresó este lunes el reverendo Miguel Ángel Casco, presidente de la Coordinadora Evangélica, al señalar que *“ya hemos recuperado aquel ambiente donde podemos salir a la calle de noche, donde podemos ir con nuestros hijos al parque, donde podemos ir a la iglesia y a las vigiliass”*. *“Eso es parte de la normalidad: el trabajo, el estudio y todo lo que se está haciendo, por lo consiguiente, Nicaragua es un país que está entrando a la normalidad con firmeza y principios a diferencia de aquellos que levantan voces diciendo que no todo está anormal”*, añadió. *“Serán anormales ellos (los golpistas) pero el país está actuando en normalidad en un proceso donde tiene que profundizarse un Estado de paz, libertad y también de dignidad humana”*, añadió el reverendo quien a reglón seguido dijo que también se apoya ese proceso de normalidad siendo tolerante, escuchando al otro, aunque uno no esté de acuerdo.

Cantur denuncia campaña negativa con el propósito de que no vengam los turistas extranjeros a nuestro país: La Cámara Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística (Cantur) emitió un comunicado dirigido a las cámaras, asociaciones, empresarios y colaboradores del sector turístico de Nicaragua en la que denuncian campañas negativas a nivel nacional e internacional con el propósito de que NO vengam los turistas extranjeros a nuestro país. Señala el comunicado que este tipo de actuaciones no se justifican de ninguna forma, ni aún esgrimiendo razones políticas; en todo caso estas acciones lo que hacen es lesionar a todos los agremiados de nuestras organizaciones y en general a los empresarios turísticos, sus colaboradores y familias. *“Con esto, están evitando que las personas involucradas en el Turismo lleven el pan a la mesa, continúe el cierre de empresas y se incremente el desempleo”*, afirma el documento.